



Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas

Número VI
KIEN
Boletín Informativo

Febrero y marzo
2024



KIEN
Vol N°. 06
ISSN 2981-5819

Febrero-marzo 2024, Ibagué
Distribución gratuita

Dirección

Alexander Cruz Martínez

Redacción¹

María Camila Perdomo Forero
Alexander Cruz Martínez
Cesar Andrés Barrera Alvira

Contacto

Universidad de Ibagué,
segundo piso del Edificio Darío Echandía Olaya
(Facultad de Derecho y Ciencias Políticas)
(57) + 60 8 2760010 ext.: 4411

¹ Algunos textos fueron redactados con ayuda del Chat GPT

Presentación

Bienvenidos a la sexta edición de nuestro boletín informativo KIEN, una publicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué. En esta edición, continuamos celebrando y compartiendo las actividades académicas e investigativas que definen y enriquecen nuestra comunidad universitaria.

Desde la realización de estancias académicas internacionales hasta el lanzamiento de obras significativas en el campo del derecho, esta edición de KIEN refleja el dinamismo y compromiso de nuestra facultad con la excelencia académica y el impacto social.

Destacamos en esta ocasión la estancia académica de nuestros estudiantes de la Maestría en Derecho en España, la publicación del libro "Estudios Contemporáneos de Derecho Privado" por Ediciones Unibagué, y el lanzamiento de nuestra propia red social para fortalecer los lazos de nuestra comunidad. Además, celebramos el éxito del Festival de la Conciliación para el Cambio 2023 y damos la bienvenida a los nuevos estudiantes de Derecho para el semestre 2024A.

Este número también destaca por la innovación, con la inauguración de nuestro nuevo Centro de Conciliación Privado, y por el reconocimiento a los miembros de nuestra comunidad que continúan sobresaliendo en el ámbito académico y profesional. Asimismo, reforzamos nuestros lazos académicos y comunitarios con instituciones hermanas y promovemos iniciativas de gran alcance social como el proyecto "Somos Más".

KIEN no es solo un reflejo de nuestros logros y avances; es también una invitación a seguir participando activamente en la vida académica y en los proyectos de investigación e innovación que nos permiten crecer juntos como facultad y como comunidad.

Les invitamos a leer y compartir esta edición, seguros de que encontrarán en sus páginas inspiración y motivación para continuar contribuyendo a nuestro proyecto educativo y social.

¡Disfruten de la lectura y sean parte activa de nuestro vibrante entorno académico!

Estudiantes de la Maestría en Derecho de la Universidad de Ibagué realizan estancia académica en España

En un intercambio académico enriquecedor, quince estudiantes de la maestría en Derecho, con énfasis en Derecho Público y Derecho Privado de la Universidad de Ibagué, tuvieron la oportunidad de vivir una estancia académica en la Universidad Castilla-La Mancha (UCLM), España, durante las dos últimas semanas de enero de 2024. Este encuentro internacional forma parte de los esfuerzos continuos por fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes.

Bajo la dirección del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, Alexander Cruz Martínez, los maestrantes participaron en el programa Study Abroad at UCLM en el campus de Toledo. La experiencia incluyó cursos de especialización en áreas cruciales del derecho como la inteligencia artificial en la administración pública, derecho administrativo, derecho penal, derecho tributario, derecho ambiental, derecho y turismo, entre otros. Además, los estudiantes disfrutaron de una inmersión cultural y visitas a sitios de relevante



patrimonio histórico en la ciudad de Toledo, enriqueciendo así su comprensión del contexto legal y cultural español. Este viaje no solo representó una oportunidad académica para los estudiantes, sino que también sirvió como plataforma para la renovación del compromiso entre ambas instituciones educativas.

Durante la estancia, se firmó un nuevo acuerdo de colaboración que abarca actividades de docencia, investigación, transferencia de

conocimiento y, especialmente, la movilidad internacional de docentes y estudiantes. Este acuerdo refuerza el vínculo entre la Universidad de Ibagué y la Universidad Castilla-La Mancha, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas comunidades académicas.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué continúa demostrando su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, buscando siempre ampliar horizontes y ofrecer experiencias internacionales que contribuyan significativamente a su desarrollo profesional.

Ediciones Unibagué publicó obra "Estudios Contemporáneos de Derecho Privado"

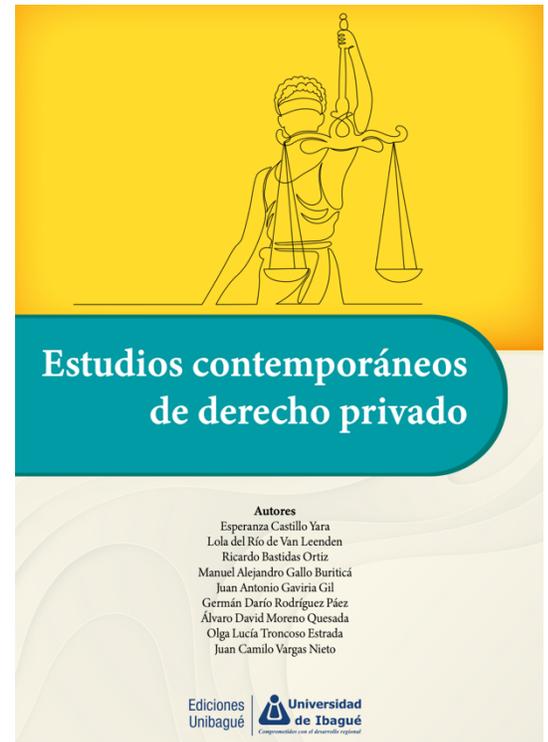
En un significativo avance para la investigación y el estudio del derecho en Colombia, Ediciones Unibagué publicó al finalizar el 2023 el libro "Estudios Contemporáneos de Derecho Privado". Esta obra es el resultado del esfuerzo conjunto y la dedicación de un destacado grupo de investigadores del programa de Derecho, compuesto por Esperanza Castillo Yara, Manuel Alejandro Gallo Buriticá, Germán Darío Rodríguez y Olga Lucía Troncoso Estrada.

El libro se presenta como un compendio de investigaciones y análisis profundos sobre diversas áreas del derecho privado, ofreciendo una visión actualizada y relevante sobre temas que impactan y modelan la práctica y teoría legal en la sociedad contemporánea. La participación de estos académicos no solo subraya la calidad y el nivel de especialización de la facultad en el campo del derecho privado, sino que también refleja el compromiso de la Universidad de Ibagué con la promoción de la investigación jurídica de alto calibre.

Manuel Alejandro Gallo Buriticá, quien se desempeñó como editor académico de la publicación, jugó un papel crucial en la coordinación y compilación de los trabajos que conforman esta obra. Su liderazgo y experiencia aseguraron que el libro alcanzara los más altos estándares académicos y se posicionara como una referencia indispensable para estudiantes, académicos, y profesionales del derecho.

El libro de "Estudios Contemporáneos de Derecho Privado" se encuentra en el repositorio institucional lo cual amplía significativamente su accesibilidad, permitiendo que estudiantes, investigadores y el público interesado puedan consultar esta valiosa fuente de conocimiento. La publicación electrónica de la obra garantiza que su impacto y utilidad trasciendan las fronteras físicas, facilitando un mayor alcance y contribuyendo a la difusión del conocimiento jurídico.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas celebra la publicación de este importante libro y felicita a los profesores involucrados por su destacada contribución al avance de la investigación jurídica en Colombia.



Programa de Derecho lanzó su red social para conectar a la comunidad académica

Marcando un hito en la comunicación y divulgación de sus actividades, el Programa de Derecho de la Universidad de Ibagué anunció el lanzamiento de su propia red social desde el pasado 25 de enero de 2024. Esta innovadora plataforma digital surge como una respuesta creativa y eficaz para difundir noticias, eventos y demás actividades relevantes de la facultad, acercando a profesores, egresados, estudiantes, personal administrativo y demás interesados.

La iniciativa, liderada por el Dr. César Andrés Barrera, Director del programa de Derecho, subraya la importancia de visibilizar los diversos procesos académicos y administrativos que se desarrollan dentro de la facultad. "Esta nueva herramienta nos permite adaptarnos a los nuevos contextos de comunicación digital y asegura que nuestra comunidad esté informada y conectada, independientemente de dónde se encuentren", destacó el Dr. Barrera.

La gestión y publicación de contenidos en esta red social están a cargo de Camila Perdomo, monitora administrativa de la facultad, quien trabaja en estrecha colaboración con Editson Ruiz, estudiante de diseño y monitor encargado del soporte visual y las piezas publicitarias. Juntos, forman un equipo dinámico que se encarga de mantener actualizada la cuenta con información valiosa y de interés para toda la comunidad de Derecho Unibagué.

La cuenta de Instagram @derechounibague ya está activa y se ha convertido en el punto de encuentro digital para aquellos interesados en mantenerse al tanto de lo que sucede en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Desde anuncios de concursos y eventos hasta la publicación de nuevas investigaciones y obras bibliográficas, la red social se perfila como una fuente indispensable de información rápida y relevante.

Este esfuerzo por adoptar y adaptarse a las nuevas tecnologías de información refleja el compromiso de Derecho Unibagué con la innovación y la excelencia educativa. Al proporcionar un espacio virtual para el intercambio de ideas y la divulgación de logros, la facultad fortalece su comunidad y reafirma su posición como líder en la formación jurídica en Colombia.



Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué celebró con éxito el Festival de la Conciliación para el Cambio 2023



El Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico del Programa de Derecho celebró el Festival de la Conciliación para el Cambio 2023, del 14 al 24 de noviembre. Este festival, que se destacó por ser una iniciativa pionera en el ámbito de la resolución de conflictos, ha marcado un hito en la forma de abordar y solucionar diferencias en la comunidad.

Durante estas jornadas, que contaron con el respaldo del Ministerio de Justicia y del Derecho, se desarrollaron una serie de actividades con un enfoque pedagógico, artístico y cultural, diseñadas para promover la conciliación como herramienta fundamental de justicia. Los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en talleres, puntos de información y orientación jurídica, gestión de conflictos y una feria de servicios.

Los resultados del festival hablan por sí solos: se atendieron 10 consultas, se radicaron 25 asuntos, de los cuales 18 fueron atendidos con audiencias; lo cual refleja el compromiso y la eficacia del Centro de Conciliación en su labor de facilitar soluciones amigables y efectivas a los conflictos de la comunidad.

Por otra parte, la participación fue notable con 112 estudiantes del programa de Derecho actuando como conciliadores y 12 líderes comunitarios que aportaron su experiencia y liderazgo en la feria de servicios. Este evento no solo sirvió como una plataforma para la resolución de conflictos, sino también como una invaluable experiencia práctica para los estudiantes, quienes pudieron aplicar sus conocimientos jurídicos en situaciones reales, beneficiando a la comunidad en el proceso.

Para el 2024, el centro de Conciliación del Consultorio Jurídico propone continuar con este tipo de eventos. Su principal intención es seguir beneficiando a los habitantes de la región que buscan resolver sus diferencias a través de la conciliación, fortaleciendo así el tejido social y promoviendo una cultura de paz y entendimiento.

El Festival de la Conciliación para el Cambio es, sin duda, un claro ejemplo de cómo la Universidad de Ibagué está a la vanguardia en la implementación de prácticas innovadoras en el ámbito jurídico, contribuyendo de manera significativa al desarrollo social y a la justicia en la comunidad.

Cálida bienvenida a los nuevos estudiantes de Derecho para el semestre 2024A

El pasado 31 de enero de 2024, el programa de Derecho abrió sus puertas a los nuevos estudiantes del semestre 2024A. En una jornada de inducción llena de expectativas y entusiasmo, los nuevos miembros de la comunidad estudiantil tuvieron la oportunidad de sumergirse en la vida universitaria, explorando el campus y descubriendo la amplia gama de herramientas académicas y actividades extracurriculares que la universidad tiene para ofrecer.

Los estudiantes pudieron hablar con el decano de la facultad, el Dr. Alexander Cruz Martínez, y con el director del programa, el Dr. Cesar Andrés Barrera Alvira. Ambos líderes académicos compartieron con los estudiantes, en un diálogo abierto y cercano, permitiendo que los jóvenes



expresaran las razones que los motivaron a elegir la carrera de Derecho, así como sus perspectivas y expectativas.

Durante la jornada, las directivas de la facultad destacaron los aspectos más importantes de la carrera de Derecho, introduciendo a los estudiantes a recursos valiosos como la revista de la Facultad, "Dos mil tres mil", y el boletín informativo Kien. Asimismo, se discutieron las oportunidades que la facultad ofrece para enriquecer la experiencia académica, incluyendo

los programas de intercambio, que permiten a los estudiantes expandir sus horizontes y adquirir una visión global de la práctica legal.

Este encuentro inicial sirvió para inspirarlos a emprender su camino en el estudio del Derecho con pasión y dedicación.

Obra del profesor Hernando Hernández se destaca en el ámbito académico

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué destaca la contribución del Dr. Hernando Hernández Quintero a la literatura jurídica y académica, quien en su calidad de investigador emérito ante Minciencias, ha logrado solidificar su posición como referente en el estudio del derecho en el ámbito nacional y latinoamericano.

Entre sus aportes más recientes, se halla su artículo "Análisis dogmático del delito de administración desleal en Colombia", publicado en la Revista Nuevo Foro Penal, Vol 19, No. 101, de la Universidad EAFIT, Medellín. Este proporciona un examen detallado y crítico de uno de los delitos más debatidos en el ámbito empresarial, contribuyendo significativamente al entendimiento y aplicación del derecho penal en situaciones de administración desleal.

Además, el Dr. Hernández ha contribuido a la literatura regional con su artículo "Carmenza Rocha Castilla una vida al servicio de los demás", incluido en el libro "Tolimenses que dejan huella volumen VII" de



Ediciones Unibagué. Este trabajo destaca la vida y obra de una figura trascendental en el servicio comunitario y social en la región del Tolima.

En un ámbito más amplio, el Dr. Hernández ha ejercido como editor académico del libro "Treinta años de la Constitución Política de Colombia", también de Ediciones Unibagué. Dentro de esta obra, su artículo "La banca central en la Constitución de 1991" examina el papel crítico que la banca estatal desempeña en el marco constitucional colombiano.

Estas contribuciones del Dr. Hernández Quintero reflejan su compromiso continuo con la investigación de calidad y la divulgación del conocimiento. Su trabajo inspira a estudiantes, colegas y profesionales del derecho a explorar, cuestionar y contribuir al desarrollo del conocimiento jurídico. La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué felicita al Dr. Hernández Quintero por estos logros y se enorgullece de contar con un académico de tan alto calibre entre su cuerpo docente.

Consultorio jurídico de la Universidad de Ibagué refuerza lazos académicos y comunitarios con la Universidad del Bosque

En una iniciativa que promete fortalecer las actividades académicas y extender su impacto en la comunidad, los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Ibagué y la Universidad del Bosque han dado un paso significativo hacia el trabajo en equipo. El 26 de enero de 2024, las directoras de ambas instituciones se reunieron en los municipios de Girardot, Flandes y Ricaurte para intercambiar experiencias y establecer un plan de acción conjunto.



Catherine Beltrán Tovar, directora del Consultorio Jurídico de Unibagué, junto con Martha Liliana Cardona, directora del Consultorio de la U. del Bosque, encabezaron la iniciativa. Acompañadas por Sandra Magally Muñoz y Mónica Rodríguez, directoras de los Centros de Conciliación de la Unibagué y la U. del Bosque, respectivamente, así como por los coordinadores de las Clínicas Jurídicas de cada universidad, Luisa Fernanda Méndez y David Fernando Cruz, se propusieron generar espacios de atención y formación en las comunidades.

Los encuentros con figuras clave de los gobiernos locales, como el secretario de Gobierno de Girardot, Julián

Mayorga; el concejal, Vladimir Matuverich; y la Secretaria de Gobierno de Flandes, permitieron abrir diálogos sobre cómo sensibilizar y capacitar a la población en temas de mediación escolar, además de atender consultas generales que surjan dentro de la comunidad.

Este esfuerzo no solo busca afianzar los lazos académicos entre las dos instituciones de educación superior, sino también crear un impacto tangible en la sociedad a través de brigadas de atención

que se implementarán desde mediados de abril y durante los meses de agosto y septiembre.

Este proyecto representa una oportunidad única para los estudiantes de derecho de ambas universidades, quienes tendrán la posibilidad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales, beneficiando a las comunidades y, al mismo tiempo, fortaleciendo su formación profesional.

La Universidad de Ibagué y la Universidad del Bosque se comprometen a seguir trabajando conjuntamente por el bienestar de las comunidades y la excelencia académica, estableciendo un modelo de cooperación que promueva el desarrollo social y educativo en la región.

Capacitaciones a estudiantes de consultorio jurídico I y II se realizaron con énfasis en MASC

El programa de Derecho de la Universidad de Ibagué acogió con éxito el ciclo de capacitaciones dirigidas a los estudiantes de Consultorio Jurídico I y II, realizado entre el 29 y el 31 de enero. Este evento marcó un hito importante en la preparación práctica de los futuros profesionales del derecho, alineándose con los más altos estándares de formación académica y profesional.

Los estudiantes de Consultorio Jurídico I iniciaron con una aproximación detallada a los reglamentos, normas y procedimientos esenciales para su incursión en la práctica legal. Esta primera fase estuvo dirigida por la Dra. Catherine Beltrán Tovar, directora del Consultorio Jurídico, quien guio a los jóvenes en su primera experiencia en la práctica del derecho, asegurando una base sólida para su futuro profesional.

Por otro lado, el programa de capacitación para los estudiantes de Consultorio Jurídico II se centró en la mediación penal, una herramienta clave en el manejo

alternativo de conflictos. María Fernanda Rueda Calderón y Johanna Pinto García, de la subdirección de Política Criminal y Articulación de la Fiscalía, lideraron estas sesiones, acompañadas por una profesional en psicología.

Juntas, ofrecieron una formación integral que abarcó desde el contexto de justicia restaurativa hasta el proceso específico de mediación penal, pasando por el marco legislativo relevante y la regulación específica de la Resolución 382 de 2022.

Este programa de capacitación se enmarca en el convenio suscrito para las prácticas académicas de los estudiantes de Consultorio Jurídico, proporcionando una oportunidad única para que apliquen la mediación penal en situaciones reales, como mecanismo alternativo de resolución de conflictos. El objetivo es preparar a los futuros abogados no solo en las habilidades técnicas del derecho sino también en las competencias necesarias para la gestión eficaz de los conflictos, promoviendo la justicia restaurativa y el diálogo constructivo.



Cátedra inaugural sobre “Mediocracia en la administración pública” fue impartida el profesor Juan Manuel Rodríguez Acevedo

El pasado 7 de febrero, el programa de Derecho dio la bienvenida al nuevo semestre académico con una cátedra inaugural impartida por el profesor de planta, el Dr. Juan Manuel Rodríguez Acevedo. El evento, que tuvo lugar en el Auditorio Central, atrajo a un gran número de estudiantes y docentes, ansiosos por escuchar al académico y su enfoque crítico sobre la “Mediocracia en la administración pública”.

El profesor Rodríguez, con una impresionante trayectoria académica y profesional, es abogado egresado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Administrativo por la misma institución, magíster en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana y candidato a doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Su experiencia se extiende más allá de lo académico, habiendo ocupado importantes cargos públicos como secretario de Educación Municipal, secretario de Desarrollo Social, secretario de Gobierno y secretario general de la Universidad del Tolima.



Rodríguez Acevedo ha sido también una figura prominente en el ámbito académico. Entre los años 2013 y 2019 se destacó por su producción investigativa. Es autor y coautor de obras como “El pacto de cumplimiento y la garantía de los derechos colectivos” y “Trayectoria e impacto del Consultorio Jurídico de la Universidad de Ibagué”, contribuciones que reflejan su compromiso con el avance del conocimiento jurídico y su aplicación práctica.

En su cátedra inaugural, Rodríguez se centró en la problemática de la mediocridad dentro de la administración pública, enfatizando la importancia de la democracia tanto en las elecciones como en el servicio público. Su análisis profundizó en el impacto negativo que tiene la falta de compromiso y la mediocridad de los funcionarios públicos en la efectividad de la gestión gubernamental. Concluyó su ponencia con un potente mensaje de reflexión para la comunidad académica, instando a ejercer un control político efectivo mediante estrategias como la lectura seria y crítica de los planes de gobierno.

Inauguración de la V Cohorte de Gestores Jurídicos Comunitarios en la Universidad de Ibagué

El pasado 13 de febrero, en un esfuerzo por fortalecer la capacidad jurídica y social de la comunidad, la Universidad de Ibagué, a través de su Consultorio Jurídico y el programa Paz y Región, dio inicio a la V cohorte de gestores jurídicos comunitarios. Este evento refleja el compromiso de la institución con la formación cívica y el empoderamiento legal de los ciudadanos en Ibagué y la región.

La sesión inaugural contó con la participación de 45 personas, incluyendo 30 líderes y lideresas comunitarias, junto a miembros del Consultorio Jurídico de la universidad. Entre los invitados especiales se encontraban asesores de la Alcaldía municipal de Ibagué, representantes de la dirección de participación ciudadana y comunitaria, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Alexander Cruz, un delegado de la coronel Sandra Liliana Rodríguez Castro de la Policía Metropolitana, la directora del Consultorio Jurídico, Dra. Catherine Beltrán Tovar, y estudiantes y judicantes adscritos al consultorio.

Este proyecto se presenta como una propuesta innovadora diseñada para proporcionar herramientas jurídicas y sociales a los líderes comunitarios,



permitiéndoles realizar su gestión de manera efectiva y ejercer sus derechos adecuadamente. La Dra. Catherine Beltrán destacó la importancia de este ejercicio, enmarcado en rutas interseccionales, que complementa el contenido pedagógico y apoya el desarrollo comunal.

Las capacitaciones, ofrecidas de manera gratuita, se llevarán a cabo los martes y jueves de cada semana en las tardes, abarcando un total de 14 módulos y 29 sesiones. Están diseñadas para dotar a los participantes de conocimientos prácticos y teóricos que contribuyan a su labor dentro de las comunidades. Los asistentes que completen el programa recibirán una certificación, demostrando su compromiso y participación en el proceso de formación, el cual se extenderá hasta el 30 de mayo de 2024.

La Universidad de Ibagué se enorgullece de liderar iniciativas como esta, reafirmando su papel como institución pionera en la promoción de la justicia social y el desarrollo comunitario en la región. Este programa no solo beneficia a los líderes comunitarios y estudiantes involucrados, sino que también tiene un impacto positivo en la cohesión social y el fortalecimiento de la democracia.

María Camila Mesa Calderón: destacada por su contribución a la ciencia y el derecho en la Universidad de Ibagué



El pasado 13 de febrero, en la celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia, la Universidad de Ibagué otorgó un merecido reconocimiento a María Camila Mesa Calderón, estudiante de derecho, por su destacada trayectoria académica y su compromiso con la investigación interdisciplinar. Este premio subraya el valor de su aporte en áreas críticas como los derechos de la mujer y la equidad de género desde una perspectiva jurídica.

Desde su incorporación en 2021 al semillero Ius Sofos de Zoon Politikon, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, María Camila ha dedicado sus esfuerzos a investigar y profundizar en temas de género, derechos de la mujer, democracia y justicia desde un enfoque diferencial de género.

Además de su notable labor investigativa, María Camila ha jugado un papel crucial como monitorea en asignaturas tales como introducción al derecho, filosofía del derecho, y teoría constitucional y del Estado, colaborando estrechamente con los profesores Juan Manuel Barrero y Magda Stella Reyes. Gracias a ellos, ha podido explorar temas que trascienden los límites del aula de clase, enfocándose en cuestiones de vital importancia para la sociedad y el avance de la ciencia jurídica.

Su debut como ponente en las Jornadas de Filosofía y del Derecho con la presentación "La democracia en el régimen de la información" en el semestre 2023B, evidencia su creciente influencia y liderazgo académico.

Este premio no solo reconoce el empeño y la dedicación de María Camila hacia su formación académica y profesional, sino que también refleja el compromiso de la Universidad de Ibagué con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la ciencia y el derecho.

Universidad de Ibagué inaugura innovador Centro de Conciliación privado

El pasado 15 de febrero de 2024, la Universidad de Ibagué marcó un hito en la administración de justicia regional con la inauguración de su nuevo Centro de Conciliación Privado. Este centro, diseñado para tramitar asuntos conciliables sin restricción de cuantía o estratificación económica, abre nuevas avenidas para la resolución de conflictos en la comunidad.

Una característica distintiva son sus horarios, tarifas competitivas y la exención del IVA en los trámites que se realicen, un beneficio resaltado por su asistente jurídica, Daniela Ballesteros. Esta ventaja económica es un claro reflejo del compromiso de la universidad con ofrecer servicios accesibles a la comunidad.

No obstante, debido a restricciones legales, el centro no tramitará asuntos de materia penal, laboral o administrativa. Esta decisión se alinea con las regulaciones actuales y asegura una especialización en otras áreas donde la conciliación puede tener un impacto significativo.

La creación del Centro de Conciliación privado es el resultado de un esfuerzo colaborativo llevado a cabo



durante el 2023, que incluyó un estudio de conflictividad en el municipio que reveló una necesidad crítica de servicios de conciliación para abordar un amplio espectro de problemas sociales.

Los servicios del centro estarán disponibles para una variedad de casos, incluidos asuntos comerciales, derecho de familia, responsabilidad médica y civil, propiedad horizontal, tránsito y seguros, derecho de consumo, propiedad intelectual, y más. Esto permite a ciudadanos y entidades jurídicas buscar soluciones conciliatorias eficientes y legales para conflictos que de otro modo podrían prolongarse indefinidamente en los tribunales.

Su director Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, señaló que "Es muy importante para la región contar con estos escenarios jurídicos que, de alguna manera, descongestionan la justicia y la hacen más pronta y próxima a los ciudadanos. Además, la idoneidad del personal del Centro garantiza que los usuarios recibirán asistencia de la más alta calidad".

La Universidad de Ibagué da la bienvenida a la 25ª cohorte de especialización en Derecho Administrativo

El pasado 16 de febrero, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas dio apertura a la vigésimo quinta cohorte de su prestigiosa especialización en Derecho Administrativo con más de 40 nuevos estudiantes.

El doctor Freddy Camacho Díaz, coordinador del posgrado y experto en derecho administrativo destacó la importancia de la especialización como una herramienta clave para entender y manejar los complejos desafíos legales que enfrentan las administraciones públicas en Colombia. Enfatizó en la relevancia del programa para formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo del país a través de una gestión pública eficiente, transparente y justa.

Acompañando al Dr. Camacho Díaz estuvieron el Dr. Alexander Cruz Martínez, Decano de la Facultad, y Luz Helena Torres, coordinadora de Posgrados de la universidad. Ambos expresaron su entusiasmo y orgullo por dar la bienvenida a un nuevo grupo de profesionales que se embarcan en el camino del aprendizaje en un área tan crucial como el derecho administrativo.

Este programa se ha consolidado como uno de los más respetados en el campo del derecho administrativo en Colombia, gracias a su enfoque innovador, su cuerpo docente de primer nivel y su compromiso con la excelencia académica. La especialización busca dotar a los estudiantes de un profundo entendimiento teórico y práctico de las leyes, reglamentos y procedimientos administrativos,

preparándolos para enfrentar con éxito los retos jurídicos actuales y futuros.

Esta nueva cohorte de especialistas en Derecho Administrativo marca un hito significativo en la trayectoria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, reafirmando su compromiso con la educación jurídica de alta calidad en Colombia. La institución se enorgullece de contribuir al fortalecimiento de las competencias y habilidades de sus estudiantes, preparándolos para ser líderes en la transformación de la administración pública y el fortalecimiento de la democracia.



Abogada egresada Angelita Bayens juega un papel clave en el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en el caso Guillermo Cano

La doctora Angelita Bayens, egresada del programa de derecho de la Universidad de Ibagué, actualmente ocupa el cargo de vicepresidenta de Defensa y Litigios Internacionales en el Robert F. Kennedy Center for Human Rights. Su trayectoria y experiencia en la defensa de los derechos humanos a nivel internacional han marcado un precedente en la lucha por la justicia y la verdad.

En una reciente entrevista con El Espectador, Bayens compartió su perspectiva sobre un caso que ha resonado en la conciencia colectiva de Colombia: el asesinato del periodista Guillermo Cano, director de El Espectador, a manos de sicarios ordenados por Pablo Escobar en 1986.

A pesar de que el proceso judicial se estancó durante décadas, en 2024 se logró un avance significativo gracias a los esfuerzos de Bayens y su equipo en el Robert F. Kennedy Center for Human Rights.

Bayens subrayó la importancia del reconocimiento por parte del Estado colombiano de su responsabilidad en la falta de protección a Guillermo Cano y la subsiguiente ausencia de resolución judicial del caso durante 37 años. Este acto de reconocimiento constituye un verdadero hito en la historia de los derechos humanos en Colombia y envía



Foto de Mauricio Alvarado El Espectador

un mensaje contundente sobre la necesidad de seguir luchando por la justicia y la no repetición.

Desde 2016, la Dra. Bayens ha tenido un rol crucial en la representación de Guillermo Cano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), promoviendo una solicitud para retrotraer el procedimiento del caso hasta la adopción preliminar del informe de fondo. Su incansable labor culminó en un conmovedor acto de reconocimiento del Estado el pasado 10 de febrero, 37 años después del asesinato de Cano, donde se reconoció oficialmente la responsabilidad estatal en este trágico evento.

El compromiso y la dedicación de la Dra. Bayens no solo honran su

formación en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, sino que también inspiran a futuras generaciones de abogados y defensores de derechos humanos a perseguir la justicia con tenacidad y convicción. La comunidad universitaria celebra el impacto de su trabajo y se enorgullece de contar con egresados de tan alto calibre, que dejan huella en la sociedad y contribuyen al fortalecimiento de la democracia y el respeto por los derechos humanos en Colombia y el mundo.

Estudiantes brillan en el II Congreso sobre Democracia y Derechos Humanos en América Latina

Un grupo destacado de estudiantes de noveno semestre de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas participó en el prestigioso II Congreso sobre Democracia y Derechos Humanos en América Latina, celebrado en la Universidad Sergio Arboleda los días 21 y 22 de febrero de 2024.

Ellos se presentaron de manera voluntaria, demostrando no solo su pasión por el estudio del derecho y la ciencia política sino también su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia en la región. Así, durante el evento, participaron activamente en diversas mesas, donde tuvieron la oportunidad de exponer sus investigaciones en temas críticos y de gran relevancia.

Fanyer Molina se enfocó en diferentes casos que representan amenazas para la democracia, destacando situaciones preocupantes como las observadas en San Salvador, iluminando las problemáticas específicas que



enfrentan estas sociedades en su lucha por preservar el orden democrático.

Oscar Torres presentó su análisis sobre la "Democracia delegativa" y exploró su posible existencia y consecuencias en Colombia, aportando una visión crítica sobre la dinámica política del país y sus retos para la consolidación democrática.

José Figueroa llamó la atención sobre la indiferencia actual entre las ramas del poder público, centrándose en un estudio de caso sobre la Corte Constitucional y la importancia de la división de poderes.

Por último, Diego Amaya enfatizó con una ponencia centrada en el análisis de conductas desplegadas por políticos autócratas de la región que influyen en la opinión pública legitimando sus gobiernos.

La participación de estos jóvenes no solo refleja su alto nivel académico y compromiso social, sino que también pone en alto el nombre de nuestra Facultad, demostrando que se están formando líderes capaces de analizar, cuestionar y contribuir significativamente a las discusiones más importantes de nuestra época.

Conferencia sobre métodos de solución de conflictos en el marco de la inauguración del nuevo centro de conciliación privado

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas celebró el pasado 28 de febrero la apertura oficial de su Centro de Conciliación privado, lo cual refleja el compromiso de la institución con la innovación en la resolución de conflictos y la formación integral de sus estudiantes.

El evento inició con las palabras del doctor Alfonso Reyes Alvarado, rector de la Universidad. Luego, los doctores Edilberto Garzón Sandoval y Jesús Hernando Toro, reconocidos expertos en el ámbito de la conciliación y métodos alternativos de resolución de conflictos (MASC) realizaron las respectivas ponencias. Ellos compartieron con los asistentes su amplio conocimiento y experiencia en el campo.

Las conferencias se convirtieron en un espacio de diálogo y aprendizaje sobre los principales avances en materia de conciliación, subrayando la relevancia de la Ley 2220 de 2022, conocida como nuevo Estatuto de Conciliación. Esta normativa representa un avance significativo en el marco legal colombiano, promoviendo la utilización de métodos alternativos en la resolución de



conflictos, una herramienta esencial para la descongestión judicial y la promoción de una cultura de paz.

La inauguración del Centro de Conciliación no solo simboliza un avance en la oferta académica y de servicio de la Facultad, sino que también se perfila como un referente en la formación de futuros abogados capacitados en técnicas de negociación, mediación y conciliación.

Este nuevo centro se propone como un puente entre la teoría y la práctica, ofreciendo a estudiantes, profesores y miembros de la comunidad universitaria, así

como al público en general, un espacio para la resolución de conflictos.

El Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas está ahora abierto y disponible para quienes busquen resolver sus conflictos de manera amistosa y constructiva, marcando un paso adelante hacia la consolidación de una cultura de diálogo y entendimiento en nuestra sociedad.

La Facultad extiende su gratitud al Dr. Garzón Sandoval, al Dr. Toro y a todos los participantes que contribuyeron al éxito de este evento inaugural.

Julián Aranzalez Aranzalez: nuevo joven investigador para los grupos Zoon Politikon y Eulogos

A partir del 1 de marzo, el abogado egresado Julián Aranzalez Delgado será el nuevo joven investigador, sucediendo a Daniela Agudelo en el cargo, quien tuvo un destacado desempeño durante el año 2023.

Julián, con su entusiasmo por contribuir al conocimiento y la investigación, asume este rol con la promesa de seguir avanzando en los proyectos que han posicionado a Zoon Politikon y Eulogos como referentes en la investigación.

Durante el último año, bajo el apoyo de la también egresada del programa Daniela Agudelo, los grupos de investigación lograron importantes avances, incluyendo la publicación del boletín de investigación que ha servido como una plataforma para difundir los trabajos y análisis realizados por sus miembros.

La comunidad académica de la Unibagué tiene grandes expectativas sobre el impacto que Julián Aranzales



Delgado tendrá en el grupo Zoon Politikon. Con su llegada, se anticipa una nueva era de proyectos innovadores y contribuciones significativas al campo de las humanidades, las ciencias políticas y del derecho.

Julián es conocido por su enfoque analítico, habilidades de investigación y una perspectiva fresca sobre los desafíos contemporáneos que enfrentan la política y el derecho en Colombia y en el ámbito internacional.

Desde la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, extendemos nuestras más sinceras felicitaciones a Julián Aranzales Delgado por su nombramiento y deseamos éxito en su nueva función.

Asimismo, agradecemos profundamente a Daniela Agudelo por su valiosa contribución y liderazgo durante su periodo como joven investigadora. La transición promete no solo continuar con el legado de excelencia, sino también abrir nuevos horizontes de investigación y análisis en Zoon Politikon.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas realizó la V Jornada de derecho administrativo en homenaje al maestro Jaime Vidal Perdomo

El pasado 6 de marzo, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué se convirtió en el epicentro del análisis y discusión sobre la responsabilidad patrimonial del Estado, al desarrollar las V Jornadas de Derecho Administrativo en el auditorio central de la institución.

El evento, que llevó por nombre “Cláusula general de responsabilidad patrimonial del Estado”, fue inaugurado con la intervención del Dr. Alexander Cruz, quien abrió el ciclo de conferencias con una ponencia pionera sobre “Responsabilidad estatal por daños ocasionados por el uso de inteligencia artificial aplicada a la administración pública”. Esta presentación puso sobre la mesa los desafíos emergentes que enfrenta el derecho administrativo en la era digital.

A lo largo de la mañana, se presentaron otras diez conferencias, cada una a cargo de expertos provenientes de las universidades del Tolima, Cooperativa y Uniremington. El Dr. Jaime Alberto Duque Casas, invitado especial quien vino de Bogotá, abordó “la nueva ecuación de responsabilidad patrimonial extracontractual del Estado”, ofreciendo una visión actualizada sobre este pilar fundamental de la responsabilidad estatal.

Susana Andrea Betancur, estudiante del programa de Derecho fue galardonada con la mención de honor 2023B

La Universidad de Ibagué reconoció a Susana Andrea Betancur Rendón con la Mención de Honor del semestre de 2023B, destacándola como la estudiante con el mejor rendimiento académico de todas las carreras. La Secretaría General anunció este premio a través de la resolución 032, del 15 de diciembre de 2023, donde se detallan los logros académicos de los estudiantes más destacados del periodo.

Susana Andrea, estudiante del programa de Derecho, ha demostrado un excepcional desempeño académico, alcanzando un Promedio Ponderado Acumulado (PPA) de 4,93. Este logro no solo refleja su dedicación y esfuerzo constante, sino también su compromiso con la excelencia y su capacidad para sobresalir en un campo tan competitivo y exigente como lo es el derecho.

La Mención de Honor es uno de los reconocimientos más prestigiosos que otorga la Universidad de Ibagué, destinado a aquellos estudiantes que no solo alcanzan un rendimiento académico sobresaliente, sino que también demuestran ser un ejemplo de integridad, compromiso y liderazgo entre sus compañeros. La selección de Susana Andrea para este honor subraya su destacada trayectoria universitaria y su potencial para contribuir significativamente al ámbito jurídico y social en el futuro.

El reconocimiento a Susana Andrea Betancur Rendón es también un momento de orgullo para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que continúa fomentando un ambiente académico que impulsa a sus estudiantes a alcanzar la excelencia.



V Jornada de Derecho Administrativo Jaime Vidal Perdomo

Cláusula general de responsabilidad patrimonial del Estado

Auditorio Central
Miércoles 6 de marzo de 2024
7:30 a.m. a 11:40 a.m.

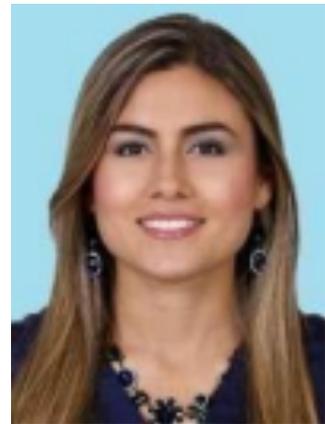
- 8:00 a.m. a 8:30 a.m.**
Responsabilidad estatal por daños ocasionados por el uso de inteligencia artificial aplicada a la administración pública
Alexander Cruz Martínez
Ciencias Políticas de Universidad de Ibagué
- 8:30 a.m. a 9:00 a.m.**
La nueva ecuación de responsabilidad patrimonial extracontractual del Estado
Jaime Alberto Duque Casas
Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá
- 9:00 a 9:20 a.m.**
La teoría de la carga dinámica de la prueba en la responsabilidad civil y del Estado
Manuel Alejandro Gallo Burtica
Universidad de Ibagué
- 9:20 a 9:40 a.m.**
La responsabilidad patrimonial precontractual del Estado
Carlos F. Forero Hernández
Universidad de Ibagué
- 9:40 a 10:00 a.m.**
Medidas cautelares en el proceso de responsabilidad extracontractual del Estado
Juan Camilo Varón Sepúlveda
Universidad de Ibagué
- 10:00 a 10:20 a.m.**
La responsabilidad patrimonial del Estado por daños ambientales
Jairo Andrés Cortés Torres
Universidad Remington sede Ibagué
- 10:20 a 10:40 a.m.**
La responsabilidad fiscal en Colombia
Freddy Camacho Díaz
Universidad de Ibagué
- 10:40 a 11:00 a.m.**
La responsabilidad del Estado por el hecho del legislador
Jorge Andrés Páez Quiñones
Universidad Cooperativa de Colombia
Sede Ibagué
- 11:00 a 11:20 a.m.**
El medio de control judicial de reparación directa
Jhon Jairo Peña Ocampo
Universidad del Tolima
- 11:20 a 11:40 p.m.**
Responsabilidad patrimonial del Estado frente a los delitos financieros
Hernando A. Hernández Quintero
Universidad de Ibagué



Por su parte, el Dr. Manuel Alejandro Gallo, con su disertación sobre “La teoría de la carga dinámica de la prueba en la responsabilidad civil y del Estado”, y el Dr. Carlos Forero, quien expuso sobre “La responsabilidad patrimonial precontractual del Estado”, contribuyeron a profundizar en los mecanismos de atribución y defensa de la responsabilidad del Estado.

El Dr. Juan Camilo Varón, explicó las “Medidas cautelares en el proceso de responsabilidad extracontractual del Estado”, y el Dr. Jairo Andrés Cortés, ofreció una detallada visión sobre la “responsabilidad fiscal en Colombia”. La jornada se enriqueció aún más con las ponencias del Dr. Jorge Andrés Páez sobre “la responsabilidad del Estado por el hecho del legislador”, y las presentaciones del Dr. Jhon Jairo Peña Ocampo y el Dr. Hernando Hernández, quienes trataron temas de gran actualidad como el “medio de control judicial de reparación directa” y la “Responsabilidad patrimonial del Estado frente a los delitos financieros”, respectivamente.

Estas Jornadas de Derecho Administrativo no solo brindaron a los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad universitaria una oportunidad única para actualizar y profundizar sus conocimientos sobre la responsabilidad del Estado, sino que también propiciaron un espacio de diálogo y reflexión sobre los retos y perspectivas de este importante campo del derecho.



La Universidad de Ibagué conmemora el día internacional de la mujer con actividades de impacto social

En una jornada llena de significado y compromiso social, la Universidad de Ibagué, a través del Consultorio Jurídico, lideró diversas actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, celebrado cada 8 de marzo. Este año, la universidad se unió a la campaña de la Alcaldía de Ibagué, tiñendo de rosa sus instalaciones como símbolo de apoyo a la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres.

Bajo la dirección de la Dra. Catherine Beltran Tovar, la universidad organizó una serie de iniciativas destinadas a promover la conciencia y el respeto hacia los derechos de la mujer. En colaboración con Sandra Magally Muñoz, directora del Centro de Conciliación; Daniela Ballesteros, auxiliar jurídica del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Privado; Magda Stella Reyes Reyes, docente de la facultad de Derecho, y Tatiana Charry, judicante de la Clínica Jurídica, se llevó a cabo una jornada especial de asesoría jurídica dirigida exclusivamente a mujeres. Este evento, realizado en conjunto con la Alcaldía Municipal de Ibagué, tuvo como objetivo principal reivindicar y fortalecer los derechos de las mujeres en la comunidad.

Además, en la tarde del mismo día, la Dra. Catherine Beltrán y su auxiliar Daniela Ballesteros participaron en el programa radial "Mentalízate", organizado por el programa de Psicología de la Universidad de Ibagué.

Durante la transmisión, se abordaron temáticas fundamentales sobre la protección legal de la mujer en diversos ámbitos, con un enfoque especial en la violencia de género en los entornos laborales.

Este espacio permitió a la comunidad universitaria y a los oyentes en general, resolver dudas y entender mejor cómo la ley ampara a las mujeres ante diversas situaciones de injusticia y discriminación. Las actividades realizadas resaltan el compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas con la promoción de una sociedad más justa e igualitaria.



Feminario por la Equidad: un encuentro por la igualdad y los derechos

En un evento sin precedentes que reunió a académicos, líderes sociales y colectivos feministas, la Universidad de Ibagué fue sede del "Feminario por la Equidad" el pasado 20 de marzo de 2024. Este importante encuentro buscó reflexionar y dialogar sobre la equidad de género y los derechos de las mujeres y comunidades LGTBIQ+, consolidándose como un espacio de encuentro y aprendizaje para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

El panel de apertura contó con la distinguida participación de Camilo Alejandro Ferro Bedoya, Inés Yohanna Pinzón Marín y Catherine Beltrán Tovar, directores de los Consultorios Jurídicos de la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad del Tolima y la Universidad de Ibagué, respectivamente. En una sesión enriquecedora, compartieron sus experiencias y desafíos en la integración del enfoque de género dentro de las prácticas y servicios ofrecidos por los consultorios jurídicos, subrayando la importancia de la perspectiva de género en la formación legal y en la prestación de servicios jurídicos a la comunidad.

La jornada matutina fue igualmente inspiradora, con las intervenciones de Carmen Inés Cruz, exalcaldesa de Ibagué y rectora en dos ocasiones de la Universidad de Ibagué, y Gina Vanesa Silva, actual alcaldesa del municipio de Herveo. Ambas lideresas compartieron sus perspectivas y experiencias en la gestión pública y académica,



destacando los esfuerzos realizados para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad.

La tarde estuvo marcada por la participación de colectivos y agrupaciones feministas, así como organizaciones de protección de los derechos de las comunidades LGTBIQ+. A través de sus ponencias, se trazó una línea del tiempo que recorrió la historia de los derechos de la mujer y las luchas emprendidas por garantías y reconocimientos para grupos históricamente vulnerados.

Estas sesiones no solo educaron a los asistentes sobre los logros alcanzados, sino que también resaltaron los desafíos persistentes en la búsqueda de una sociedad verdaderamente inclusiva y equitativa.

El "Feminario por la Equidad" fue un claro reflejo del compromiso de la Universidad de Ibagué con la promoción de la igualdad de género y el respeto a la diversidad. Este evento subraya la relevancia de los espacios académicos como plataformas cruciales para el debate, la reflexión y la acción social en pro de una sociedad más justa y equitativa.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas se enorgullece de haber sido parte de este importante evento y reafirma su compromiso con la formación de futuros profesionales conscientes de su rol en la construcción de una sociedad basada en la igualdad, la justicia y el respeto por los derechos humanos.

"Somos Más": un proyecto para empoderar a las mujeres del Tolima

El pasado 15 de marzo, en un esfuerzo por promover la igualdad de género y el empoderamiento femenino en la región, la Clínica Jurídica de Derechos Humanos e Interés Público del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué, en colaboración con la Gobernación del Tolima, lanzó el proyecto "Somos más: fortaleciendo derechos, construyendo un futuro inclusivo". Este innovador programa de sensibilización se extenderá a través de una serie de módulos diseñados para proporcionar a las mujeres herramientas y conocimientos cruciales para fortalecer sus derechos y capacidades.

Diferenciándose por su enfoque integral, el curso combina teoría y práctica mediante el uso de casos reales, fichas didácticas, guías y minutas, lo que asegura una experiencia de aprendizaje enriquecedora y aplicable a la realidad cotidiana de las participantes. Un aspecto destacado del programa es la selección cuidadosa de casos relevantes y situaciones de la vida real, permitiendo a los participantes aplicar conceptos teóricos en contextos prácticos y significativos.

El curso, que es gratuito y certificado, responde a la necesidad imperante de equipar a las mujeres de Tolima con herramientas concretas y conocimientos especializados que les permitan no solo defender sus derechos, sino también contribuir activamente en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa. El primer módulo, centrado en acciones constitucionales, fue dirigido por la monitora judicante Tatiana Charry, en compañía de Álvaro Vélez y María Alejandra Lugo, monitores de la Clínica Jurídica y del área penal del consultorio, respectivamente.

Los módulos subsiguientes abordarán temas de vital importancia como la cuota de alimentos y su trámite, violencia de género, violencia intrafamiliar, y culminarán con un módulo dedicado al emprendimiento y marketing, áreas claves para el desarrollo personal y profesional de las mujeres en la región.

Este proyecto no solo representa un paso adelante en la lucha por la igualdad de género en Tolima, sino que también destaca el compromiso de la Universidad de Ibagué y la Gobernación del Tolima con el progreso social y el desarrollo sostenible de la comunidad. Al proporcionar un espacio de aprendizaje y discusión sobre temas críticos que afectan a las mujeres, "Somos más" busca inspirar y motivar a las participantes a tomar un papel activo en sus comunidades, promoviendo cambios positivos que beneficien a toda la sociedad.



Estudiantes de Derecho realizaron programa de Intercambio en la Universidad Autónoma Metropolitana de México

Las estudiantes de último semestre de Derecho Natalia Andrea León Salas y Valentina Arbeláez Méndez participaron en un enriquecedor programa de intercambio en Ciudad de México durante los pasados meses de noviembre a febrero. Esta experiencia en la Universidad Autónoma Metropolitana de México no solo marcó un hito en sus carreras universitarias, sino que también fortaleció los lazos de cooperación y el intercambio de conocimientos entre instituciones educativas.

La oportunidad de estudiar en el extranjero permitió a Natalia y Valentina sumergirse en una nueva cultura jurídica, ampliando su visión del derecho a través del contacto directo con el sistema legal mexicano. Además de cursar materias especializadas, las estudiantes participaron en diversos talleres y seminarios que enriquecieron su comprensión de las prácticas legales y los desafíos contemporáneos a nivel internacional.

La participación de Natalia y Valentina en este programa de intercambio destaca no solo su excelencia académica y su compromiso con el crecimiento personal y profesional, sino también el compromiso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué con la formación de juristas globales. A través de estas experiencias internacionales, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar habilidades cruciales para el ejercicio del derecho en un contexto globalizado, como son el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la comprensión intercultural.

El retorno de Natalia y Valentina a Colombia trae consigo una valiosa carga de conocimientos y experiencias que, sin duda, contribuirán al enriquecimiento académico de la facultad y de sus compañeros. Las reflexiones y aprendizajes adquiridos durante su estancia en México prometen inspirar a otros estudiantes a buscar experiencias internacionales que complementen y expandan su formación jurídica.



